

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA UNIVERSITARIO DE BIBLIOTECAS
UNIDAD DE SERVICIOS TÉCNICOS

**POLÍTICAS PARA LA DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA:
OBRAS Y EXPRESIONES**

Revisadas y aprobadas por la Comisión Consultiva de Control Bibliográfico
Sistema Universitario de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara
Junio 2024

Edición con índice y sin numeración de apartados, junio 2025

INDICE

Introducción	4
OBRAS	5
Puntos de acceso autorizados para representar una obra	5
Obras creadas por un agente.....	5
Obras creadas en colaboración (dos o más agentes).....	5
Compilaciones de obras de diferentes agentes.....	6
Adaptaciones y revisiones de una obra.....	7
Comentarios, anotaciones, contenido ilustrativo, etc. agregados a obras preexistentes.....	8
Identidades diferentes de un responsable de una obra.....	9
Obras de origen incierto o desconocido.....	9
Adición a los puntos de acceso autorizados de una obra.....	10
Puntos de acceso autorizados para representar una parte o partes de una obra	11
Punto de acceso autorizado para representar una obra jurídica	12
Leyes que rigen una jurisdicción.....	12
Leyes que rigen en más de una jurisdicción.....	12
Tratados.....	13
Adición a los puntos de acceso autorizados de una obra jurídica.....	13
Puntos de acceso autorizado para representar una obra religiosa	13
Obras aceptadas como escritura sagrada.....	13
Puntos de acceso autorizados para representar una parte o partes de una obra religiosa ...	14
Instrucciones básicas para el registro de los títulos de las obras	14
Pautas generales para la elección del título preferido.....	14
Fuente de información.....	15
Determinar el título preferido para obras creadas después de 1500.....	16
Obras publicadas simultáneamente en lenguas diferentes que no se puede determinar la lengua original.....	17
Determinar el título preferido para obras creadas antes de 1501.....	18
Obras griegas clásicas y bizantinas creadas antes de 1501.....	18
Una parte o partes de una obra	18
Compilación de obras por un agente.....	19
Obras completas.....	19
Obras completas en una sola forma.....	20
Compilaciones de dos o más obras.....	21
Caso especial.....	21
Compilación de obras por diferentes agentes.....	21
Con título colectivo.....	21
Sin título colectivo.....	22
Determinar el título preferido para obras jurídicas.....	22
Constituciones.....	22
Leyes modernas, etc.....	23
Compilaciones de leyes, etc.....	23

Leyes individuales, etc.....	24
Leyes antiguas, etc.....	24
Un tratado.....	25
Compilación de tratados, etc.....	26
Determinar el título preferido para obras religiosas.....	27
Sagradas escrituras.....	27
Determinar el título preferido para partes de la Biblia.....	27
EXPRESIONES	30
Puntos de acceso autorizados para representar una Expresión	30
Traducciones.....	31
Traducciones intermedias.....	33
Ediciones en otros idiomas	33
Punto de acceso autorizado para representar una expresión de una obra jurídica.....	34
Punto de acceso autorizado para representar una expresión de una obra religiosa.....	34
Punto de acceso autorizado para representar una expresión de la Biblia.....	35

INTRODUCCIÓN

El presente documento es el complemento de las ya existentes *Políticas para la descripción de monografías impresas contemporáneas*, de acuerdo a la norma RDA. Estas políticas, como su nombre lo indica, se refieren en particular a la identificación de Obras y Expresiones de acuerdo a la norma RDA, y en ella se definen los criterios para asignar los puntos de acceso, y en parte, se abordan las relaciones entre entidades, como podrían ser, las existentes entre creadores y sus obras.

Al igual que las previas *Políticas para la descripción de monografías impresas*, aprobadas a fines de 2022, las presentes son también una **adopción de las Políticas para la descripción bibliográfica. Parte 2: Obras y expresiones, generadas por el Departamento de Procesos Técnicos. Subdirección Técnica de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de junio 2018.**

La Comisión Consultiva de Control Bibliográfico revisó y analizó las mencionadas políticas de la UNAM para su aplicabilidad y adopción en la Universidad de Guadalajara, y se adoptan casi en su totalidad con algunas menores diferencias, principalmente en parte de su redacción.

Para facilitar la lectura y asimilación de las políticas en este documento, se optó por eliminar de la redacción en la mayoría de los casos, la continua referencia a las instrucciones de RDA Toolkit y en su lugar solo se explica lo que dice dicha instrucción tratando a su vez de reducir redundancias, además de varios ejemplos ya incluidos en las políticas de UNAN. De cualquier forma, en cada caso se añade entre paréntesis el número de instrucción de RDA, como referencia para quien quiera consultar la instrucción directamente desde RDA Toolkit.

Es importante tomar en cuenta que para las fechas en que se adoptaron la primera parte de las políticas de UNAM, ya había sido publicada la nueva versión de RDA Toolkit, conocida como **RDA Toolkit Oficial**. Este última tiene cambios significativos en su contenido (basado en el modelo LRM) y en su estructura con respecto a RDA Toolkit Original.

Una de las diferencias visibles entre la versión original de RDA Toolkit y la reciente versión oficial, es que la última elimina las instrucciones numeradas. Se espera que para mediados del año 2026 la versión original cese su publicación en línea, y con ello no habrá más instrucciones numeradas. Lo anterior refuerza la necesidad de poder aplicar el estándar RDA, aun cuando su orden numérico deje de existir y se uso se base en la comprensión del modelo LRM así como de la estructura de RDA Toolkit Oficial. Esta circunstancia no elimina la aplicabilidad de las presentes políticas; sin embargo se reconoce que estas políticas podrán modificarse en la medida que sea necesario.

OBRAS

Puntos de Acceso Autorizados para Representar una Obra

Obras creadas por un agente

(RDA 6.27.1.2)

Si una persona, familia o entidad corporativa es responsable de la creación de la obra, construya el punto de acceso autorizado que representa combinando (en este orden)

1. Punto de acceso autorizado que representa la persona, familia o entidad corporativa
2. Título preferido de la obra.

100 1# \$a Franceschi, Hervé, \$e autor
245 10 \$a Android app development / \$c Hervé J. Franceschi

Obras creadas en colaboración (dos o más agentes)

(RDA 6.27.1.3)

1. Puntos de acceso autorizados para todos los creadores
+
2. Título preferido de la obra.

100 1# \$a Nagata, Mark F., \$e autor
245 10 \$a Construction delays / \$c Mark F. Nagata, William A. Manginelli, J. Scott Lowe, Theodore J. Trauner
700 1# \$a Manginelli, William A., \$e autor
700 1# \$a Lowe, J. Scott, \$e autor
700 1# \$a Trauner, Theodore J., \$e autor

Si la responsabilidad principal de la obra no está indicada, construir el punto de acceso autorizado que representa la obra, combinando:

1. Punto de acceso autorizado para el agente que se menciona primero
+
2. Título preferido de la obra.

Si no hay consistencia en el orden en la mención de los agentes responsables de la obra, construir el punto de acceso autorizado que representa la obra, combinando:

1. Punto de acceso autorizado que representa la persona, familia o entidad corporativa que aparece mencionado **en la primera manifestación recibida**
+

2. Título preferido de la obra.

Primer recurso

100 1# \$a Adams, Donald Frederick, \$d 1935- , \$e autor

245 10 \$a Experimental characterization of advanced composite materials / \$c Donald F. Adams, Leif A. Carlsson,

R. Byron Pipes

250 ## \$a Third edition

700 1# \$a Carlsson, Leif A., \$d 1952- , \$e autor

700 1# \$a Pipes, R. Byron, \$e autor

Segundo recurso

100 1# \$a Adams, Donald Frederick, \$d 1935-

245 10 \$a Experimental characterization of advanced composite materials /\$c Leif A. Carlsson, Donald F. Adams,

R. Byron Pipes

250 ## \$a Fourth edition

700 1# \$a Carlsson, Leif A., \$d 1952- , \$e autor

700 1# \$a Pipes, R. Byron, \$e autor

Excepción para entidades corporativas como creadores

(Referencia a Excepción RDA 6.27.1.3)

Si una o más entidades corporativas y una o más personas o familias son responsables en forma conjunta por la creación de una obra que pertenezca a una o más de las categorías listadas en 19.2.1.1.1, construya el punto de acceso autorizado que represente la obra combinando (en este orden):

a) el punto de acceso autorizado que representa la entidad corporativa con la responsabilidad principal de la obra

b) título preferido de la obra

California Academy of Sciences. Catalog of the asteroid type-specimens and Fisher voucher specimens at the California Academy of Sciences

Recurso descrito: *Catalog of the asteroid type-specimens and Fisher voucher specimens at the California Academy of Sciences / by Chet Chaffee and Barbara Weitbrecht. — San Francisco : California Academy of Sciences, [1984]*

Compilaciones de obras de diferentes agentes

(RDA 6.27.1.4)

Si la obra es una compilación de obras de diferentes personas, familias o entidades corporativas, construya el punto de acceso autorizado que representa la obra utilizando el título preferido de la compilación

245 00 \$a Topics in reservoir management / \$c Deryck Bond, Samuel Krevor, Ann Muggeridge, David Waldren, Robert Zimmerman

700 1# \$a Bond, Deryck, \$e autor

700 1# \$a Krevor, Samuel, \$e autor

700 1# \$a Muggeridge, Ann, \$e autor

700 1# \$a Waldren, David, \$e autor

700 1# \$a Zimmerman, Robert, \$e autor

No use un título asignado como el título preferido de la obra para el punto de acceso que represente la compilación (o sea, no aplicar alternativa de RDA 6.27.1.4).

Si la compilación carece de título colectivo, construya puntos de acceso separados para cada una de las obras incluidas en la compilación.

245 03 \$a El diario a diario / \$c Julio Cortázar. Todos son personas muy decentes / Mariano Azuela. Macario / Juan Rulfo

700 12 \$a Cortázar, Julio. \$t Diario a diario

700 12 \$a Azuela, Mariano, \$d1873-1952. \$t Todos son personas muy decentes

700 12 \$a Rulfo, Juan. \$t Macario

Adaptaciones y revisiones de una obra

(RDA 6.27.1.5)

Es el caso de una obra adaptada o revisada por el creador o creadores originales o una obra adaptada por agentes que no son el creador o creadores originales:

- Si la obra es presentada simplemente como una expresión de una obra preexistente (ediciones revisadas con cambios), use el punto de acceso autorizado que representa la obra previa como el título preferido.

Primer recurso

100 1_ \$a Maturo, Graciela, \$d1928- , \$e autor

245 10 \$a Julio Cortázar y el hombre nuevo / \$c Graciela de Sola

264 _1 \$a Buenos Aires : \$b Sudamericana, 1968

Segundo recurso

100 1_ \$a Maturo, Graciela, \$d1928- , \$e autor

240 10 \$a Julio Cortázar y el hombre nuevo

245 10 \$a Julio Cortázar : \$b razón y revelación / \$c Graciela Maturo

250 __ \$a Primera edición

250 __ \$a Edición revisada, actualizada y ampliada

264 _1 \$a Buenos Aires : \$b Editorial Biblos, \$c 2014

775 08 \$i Revisión de: \$a Maturo, Graciela, 1928- . \$t Julio Cortázar y el hombre nuevo \$d Buenos Aires : Sudamericana, 1968 \$w (UNAMX) 106455

Al reverso de cubierta dice: *Este libro tiene su origen en uno publicado en 1968, titulado Julio Cortázar y el hombre nuevo y es la edición revisada, actualizada y ampliada de ese clásico.*

Primer recurso

1001_ \$a Restrepo, Laura, \$e autor
24510 \$a Historia de una traición / \$c Laura Restrepo ; con la colaboración de Camilo González
264_1 \$a México : Claves latinoamericanas, 1987

Segundo recurso

100 1_ \$a Restrepo, Laura, \$e autor
240 10 \$a Historia de una traición
245 10 \$a Historia de un entusiasmo / \$c Laura Restrepo
775 o8 \$i Revisión de: \$a Restrepo, Laura. \$t Historia de una traición \$d México : Claves latinoamericanas, 1987 \$w (UNAMX) 555165

Información: Fue publicado originalmente en el año 1986 bajo el nombre *Historia de una traición*, y reeditado en 1998 con una variación en el título

Si la adaptación o revisión de una obra existente cambia sustancialmente la naturaleza y contenido de esa obra, la adaptación pasa a ser una obra nueva:

- Si un agente es responsable de la nueva obra (mismo creador o un creador diferente), seguir instrucción de **Obras creadas por un agente** de este documento.
- Si más de un agente es responsable de la nueva obra (mismos creadores o creadores diferentes), seguir instrucción de **Obras creadas en colaboración (dos o más agentes)** de este documento.
- Si el agente responsable de crear la nueva obra es desconocido o incierto, construya el punto de acceso autorizado que representa la obra utilizando el título preferido de la obra.

Nueva obra basada en otra obra del mismo creador:

100 1_ \$a Varley, John, \$d 1947 agosto 9- , \$e autor
245 10 \$a Millennium / \$c John Varley.
Información: Esta novela se basa en *Air Raid*, narración corta de John Varley.

Nueva obra basada en la adaptación de una obra de otro creador.

100 1# \$a Miranda, Catalina, \$e autor
245 13 \$a La divina comedia de Dante Alighieri / \$c adaptación de Catalina Miranda
700 1# \$i Adaptación de (obra) \$a Dante Alighieri, \$d 1265-1321 \$t Divina Comedia

Comentarios, anotaciones, contenido ilustrativo, etc., agregados a obras preexistentes (RDA 6.27.1.6)

Si la obra consiste en una obra preexistente al que se agregan comentarios, anotaciones, contenido ilustrativo, etc. y se presenta como la obra del agente responsable de los comentarios, etc., **entonces** construya el punto de acceso autorizado que represente la obra combinando (en este orden):

- a) el punto de acceso que representa al agente responsable de los comentarios

b) el título preferido de los comentarios, etc., (que es la misma instrucción RDA para el título preferido de la Obra).

Clausen, Wendell, 1923–2006. A commentary on Virgil's *Bucolica*

Punto de acceso autorizado para el comentario en una compilación que también incluye una traducción de la obra de Virgilio *Bucolica*. Punto de acceso autorizado para la compilación: *A commentary on Virgil's Bucolica*

Si más de una persona es responsable de los comentarios adicionales, etc., aplique las instrucciones sobre obras en colaboración.

Si la obra es presentada simplemente como una expresión de la obra preexistente, use el punto de acceso autorizado que representa la obra preexistente.

Identidades diferentes de un responsable de una obra

(RDA 6.27.1.7)

Si un responsable individual de una obra tiene más de una identidad y no hay consistencia sobre cómo se identifica ese individuo en los recursos que materializan la obra, **entonces**, construya el punto de acceso autorizado que representa la obra combinando (en este orden):

a) el punto de acceso autorizado que representa la identidad usada con más frecuencia en los recursos que materializan la obra

b) título preferido de la obra

Cunningham, E. V., 1914–2003. *Sylvia*
no Fast, Howard, 1914–2003. *Sylvia*

La novela *Sylvia* del autor fue originalmente publicada bajo el seudónimo de E.V. Cunningham. En algunos recursos que incorporan la obra el autor está identificado por su nombre real, Howard Fast; la identidad usada con más frecuencia en los recursos que incorporan la obra es E.V. Cunningham

Obras de origen incierto o desconocido

(RDA 6.27.1.8)

Si la obra ha sido atribuida a uno o más agentes, pero no hay certeza de quien es el agente probablemente responsable, construya el punto de acceso autorizado que representa la obra utilizando el título preferido de la obra.

The law scrutiny

Recurso descrito: *The law scrutiny, or, Attornies' guide*. Atribuido en varias ocasiones a Andrew Carmichael, William Norcott, y otros

Ciris

Recurso descrito: *Ciris : quod carmen traditur Vergilii*. Atribuido anteriormente a Virgilio, pero actualmente se cree que es de otro poeta

Adición a los puntos de acceso autorizados de una obra (RDA 6.27.1.9)

Incluya elementos adicionales en puntos de acceso autorizados si fuese necesario para distinguir el punto de acceso de una obra:

de un punto de acceso que es igual o similar, pero que representa a una obra diferente

o

de un punto de acceso que representa a un agente o lugar.

Incluya uno o más de los elementos siguientes, según sea apropiado:

- a) forma de la obra
- b) fecha de la obra
- c) lugar de origen de la obra
- d) otras características distintivas de la obra

100 1# \$a Benedetti, Mario, \$d 1920-2009, \$e autor.
240 10 \$a Cuentos
245 10 \$a Cuentos completos / \$c Mario Benedetti
264 #1 \$a Buenos Aires : \$b Seix Barral, \$c 2003

100 1# \$a Benedetti, Mario, \$d 1920-2009, \$e autor.
240 10 \$a Cuentos. \$f 2013
245 10 \$a Cuentos completos / \$c Benedetti
264_1 \$a México : \$b Alfaguara, \$c 2013

100 1# \$a Paz, Octavio, \$d 1914-1998, \$e autor.
240 10 \$a Obras
245 10 \$a Obras completas / \$c Octavio Paz
264 #1 \$a Barcelona : \$b Círculo de lectores : \$b Galaxia Gutenberg, \$c 2001-

100 1# \$a Paz, Octavio, \$d 1914-1998, \$e autor.
240 10 \$a Obras. \$f 2014
245 10 \$a Obras completas / \$c Octavio Paz
264 #1 \$a México : \$b Fondo de Cultura Económica, \$c 2014

Puntos de acceso autorizados para representar una parte o partes de una obra (RDA 6.27.2)

No aplique las siguientes instrucciones si la obra está catalogada colectivamente:

(Ver excepciones para partes de obras religiosas al final de este apartado)

- Punto de acceso autorizado que representa una parte de una obra, registre combinando (en este orden):

a) el punto de acceso autorizado que representa al agente responsable de la parte, según sea aplicable.

b) el título preferido de la parte.

Tolkien, J. R. R. (John Ronald Reuel), 1892–1973. The two towers
Punto de acceso autorizado para una parte de *The lord of the rings* de Tolkien

Proust, Marcel, 1871–1922. Du côté de chez Swann
Punto de acceso autorizado para una parte de *À la recherche du temps perdu* de Proust

- Punto de acceso autorizado para dos o más partes de una obra:

Si dos o más partes de una obra están numeradas consecutivamente **y** cada una se identifica únicamente por un término general y un número, **entonces** construya el punto de acceso autorizado combinando (en este orden)

a) el punto de acceso autorizado que representa la obra como un todo

b) el título preferido de la secuencia de partes

Homero. Iliada. Libro 1–6

Recurso descrito: Los primeros seis libros de la Iliada de Homero/con notas, críticas y explicaciones, un índice métrico y un glosario Homérico por Charles Anthon.

Rollin, Henri, 1885–1955. L'apocalypse de notre temps. Chapitres 6–7

Recurso descrito: *Une mystification mondiale: précédé de Le faux et son usage, par Gérard Berréby / Henri Rollin*. Originalmente publicado como capítulos 6–7 de *L'apocalypse de notre temps* de Rollin

Cuando identifique dos o más partes de una obra que no están numeradas o están numeradas en forma no consecutiva, identifique las partes colectivamente (Referencia: Alternativa de RDA 6.27.2.3)

Construya el punto de acceso autorizado que representa las partes combinando (en este orden):
a) el punto de acceso autorizado que representa la obra como un todo
b) el título colectivo convencional *Selecciones*

Homero . Iliada. Selecciones

Recurso descrito: Homer's Iliad, books I, VI, XX and XXIV / with a copious vocabulary for the use of schools and colleges, by James Fergusson.

Puntos de acceso autorizados para representar una obra jurídica

Leyes que rigen una jurisdicción

(RDA 6.29.1.2)

Construya el punto de acceso autorizado para una obra, combinando:

1. Punto de acceso autorizado para la jurisdicción regida por las leyes
+
2. Título preferido de la ley o leyes.

Colima (México: Estado) Constitución Políticas del Estado Libre y Soberano de Colima
Madrid (España: Región) Legislación de la Comunidad de Madrid

Leyes que rigen en más de una jurisdicción

(RDA 6.29.1.3)

Construya el punto de acceso autorizado para una obra, combinando:

1. Título preferido de la ley
+
2. Nombre preferido de cada una de las jurisdicciones gobernadas si se considera importante para la identificación y acceso.

240 00 \$a Ley hipotecaria para las provincias de Ultramar
Punto de acceso autorizado para una Ley promulgada por España para Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Para una compilación de leyes que rigen más de una jurisdicción, aplique el título preferido de la compilación como punto de acceso autorizado para la obra.

245 14 \$a The narcotic laws of Mexico and the United States of America

Punto de acceso autorizado para una obra que es una compilación realizada por el trabajo de edición por representantes oficiales de Estados Unidos y México.

Tratados (RDA 6.29.1.15)

Para un tratado o acuerdo formal entre dos o más gobiernos nacionales, utilice el título preferido para el tratado.

130 ## \$a Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela

Adición a los puntos de acceso autorizados de una obra jurídica (RDA 6.29.1.2)

Si necesita diferenciar un punto de acceso autorizado que representa una ley, etc., de otro punto de acceso que es el mismo o similar para una ley diferente, etc., incluya el año de promulgación

Zacatecas (Mexico : Estado). Código Civil (1965)
Zacatecas (Mexico : Estado). Código Civil (1986)

Zimbabwe. Constitución de Zimbabwe (1994)
Zimbabwe. Constitución de Zimbabwe (2007)

Si necesita diferenciar un punto de acceso autorizado que representa tratados (Referencia a RDA 6.29.1.30)

- para un tratado individual, incluya la fecha del tratado

Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo (1973 November 19)
[Firmado por Argentina y Uruguay el 19 de Noviembre de 1973]

Tratado por el que se establece la Organización Mundial de Comercio (15 abril 1994)

- Para una compilación de tratados se construye el punto de acceso usando el nombre colectivo de los tratados, incluya la fecha o fecha incluyentes de los tratados

Tratados de Nijmegen (1678–1679)

Punto de acceso autorizado para representar una obra religiosa

Obras aceptadas como escritura sagrada (RDA 6.30.1.2)

Para obras aceptadas como escritura sagrada por un grupo religioso, construya el punto de acceso autorizado utilizando el título preferido de la obra.

Book of Mormon

Punto de acceso autorizado que representa la obra: *The Book of Mormon : an account written by the hand of Mormon upon plates taken from the plates of Nephi / translated by Joseph Smith, Jun.*

Qur'an

Punto de acceso autorizado que representa la obra: *al-Qur'ān al-karīm*
(El Sagrado Corán)

Para una armonía de diferentes pasajes bíblicos, utilice el punto de acceso autorizado que representa esos pasajes en forma colectiva (Referencia a RDA 6.30.1.3)

Bible. Gospels

Punto de acceso autorizado que representa la obra: *The life of Our Lord / compiled from the Gospels of the four Evangelists and presented in the very words of the Scriptures as one continuous narrative by Reginald G. Ponsonby ; with a preface by Sir Wilfred Grenfell.* **Punto de acceso autorizado registrado por una agencia que usa la Versión Autorizada de la Biblia**

Para armonías acompañadas de comentarios, aplique las mismas indicaciones que se incluyen en el apartado *Comentarios, anotaciones, contenido ilustrativo, etc., agregados a obras preexistentes*

Punto de acceso autorizados para representar una parte o partes de una obra religiosa

(RDA 6.30.2.2)

Construya el punto de acceso autorizado que represente una parte o partes de una sagrada escritura usando el título preferido de la parte o partes.

Biblia. Pentateuco

Punto de acceso autorizado registrado por una agencia que usa la Nueva Biblia americana

Biblia. Salmos, CXX–CXXXIV

Punto de acceso autorizado registrado por una agencia que usa la Versión autorizada de la Biblia

Talmud. Tratados menores

Instrucciones Básicas para el Registro de los Títulos de las Obras

(RDA 6.2.1)

Pautas generales para la elección del título preferido

- El título preferido de la obra se utiliza para construir el punto de acceso autorizado

- El título preferido de la obra es el título elegido para identificar la obra (Referencia RDA 6.2.2.1)
- En algunos casos el título preferido puede ser el título propiamente dicho.

Fuente de información

- Determine el título preferido de una obra a partir de las manifestaciones que materializan la obra o de las fuentes de referencia (RDA 6.2.2.2)

Cuando registre el título de una obra, aplique las siguientes instrucciones:

- **Uso de mayúsculas.** Aplique las instrucciones del apéndice RDA A3
- **Números expresados como numerales o palabras.** Transcriba los números tal como aparecen en la fuente de información

10 things I hate about you
 Three threes and one make ten
 3:10 to Yuma

- **Signos diacríticos.** Transcriba los signos diacríticos tal como aparecen en la fuente de información. Agregue los signos diacríticos, tales como los acentos, que no están presentes en la fuente de información. Siga el uso estándar de la lengua de los datos.

Sur l'état du système des timars des XVIIe–XVIIIe ss.
El título aparece en letras mayúsculas sin signos diacríticos

- **Artículos iniciales (RDA 6.2.1.7).**

Para los títulos preferidos registrados en los campos MARC21 130, 240, incluya el artículo inicial, si está presente

130 4# \$a The Hughston clinic sport medicine field manual. \$l Español
 240 14 \$a The other half lives
 240 14 \$a The Medici giraffe. \$l Español

Para los títulos preferidos registrados en los campos 7XX (autor + título), omita un artículo inicial a menos que el acceso al título de la obra sea por ese artículo (Referencia Alternativa RDA 6.2.1.7)

700 1# \$i Traducción de: \$a Belozerskaya, Marina, \$d 1966- . \$t Medici giraffe
 700 1# \$i Traducción de: \$a Azuela, Mariano, \$d1873-1952. \$t Los de abajo

- **Espaciado entre siglas y acrónimos (RDA 6.2.1.8)**

- No deje un espacio entre un punto y una inicial que le siga
- Si aparecen letras o iniciales separadas y sin puntos entre ellas, regístrelas sin espacios entre ellas.

NOTA ACLARATORIA: Aplica solo para títulos, para registros de autoridad de nombres de personas o familias:

- a) Si una inicial representa un nombre de pila o apellido, y la inicial está seguida por otra inicial o un nombre, deje un espacio entre el punto que sigue a una inicial.
- b) Si el nombre consiste total o primariamente de letras separadas, deje un espacio entre las letras (independientemente de que estén seguidas de puntos o no)
- c) Si el nombre incluye iniciales o abreviaturas que forman parte de un título o término de tratamiento, deje un espacio entre la inicial o abreviatura y la inicia, abreviatura, número o palabra subsecuente.

Rowling, J. K.
Franco G. S., José Fernando
A. Hafiz Anshary A. Z.
A. E. I. O. U.
Mrs. R. F. D.

- **Abreviaturas (RDA 6.2.1.9)**

- Utilice sólo las abreviaturas que sean parte integral del título.

Determinar el título preferido para obras creadas después de 1500 (RDA 6.2.2.4)

Elegir el título en la lengua original por el cual es más conocido.

100 1# \$a Cervantes Saavedra, Miguel de, \$d 1547-1616, \$e autor

240 10 \$a **Don Quijote de la Mancha**

245 13 \$a **El ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha** / \$c Miguel de Cervantes Saavedra ; presentación de Emilio Carballido

100 1_ \$a Cervantes Saavedra, Miguel de, \$d 1547-1616, \$e autor

240 10 \$a **Don Quijote de la Mancha**

245 13 \$a **Don Quixote de la mancha** / \$c Miguel de Cervantes Saavedra

100 1_ \$a Cervantes Saavedra, Miguel de, \$d 1547-1616, \$e autor

240 10 \$a **Don Quijote de la Mancha**

245 13 \$a **Don Quijote de la Mancha** / \$c Miguel de Cervantes Saavedra ; edición Florencio Sevilla Arroyo

100 1_ \$a Carpenito-Moyet, Lynda Juall, \$e autor
240 10 \$a **Handbook of nursing diagnosis.** \$l Español
245 10 \$a **Manual de diagnósticos de enfermeros** / \$c Lynda Juall Carpenito ; traducción Martha Elsa Mauri Hernández

Obras publicadas simultáneamente en lenguas diferentes y que no se puede determinar la lengua original

- Elegir el título preferido del título propiamente dicho de la primera manifestación que se reciba.
- Si las ediciones en otros idiomas están en la misma manifestación, elegir el título propiamente dicho mencionado en la fuente preferida de información como el título preferido:
 - Si hay dos idiomas en la misma manifestación (publicada en el mismo texto, por ejemplo en español e inglés), proporcione puntos de acceso autorizados analíticos para **cada expresión**.
 - Si hay más de dos idiomas, elegir el primer título de la compilación como el título preferido para la obra. **Si hay un título en español en la compilación, elegir como el título preferido para la obra.**

Primer recurso

245 04 \$a The future of the global economy : \$b towards a long boom?
264 _1 \$a Paris : \$b Organisation for Economic Co-operation and Development, \$c [1999]

Segundo recurso

130 4_ \$a The future of the global economy. \$l Francés
245 12 \$a L'économie mondiale de demain : \$b vers un essor durable?
264 _1 \$a Paris : \$b Organisation de coopération et de développement économiques, \$c [1999]

Obras publicadas simultáneamente en la misma lengua bajo diferentes títulos:

- Elegir el título preferido del título propiamente dicho de la primera manifestación que se reciba.

Primera manifestación (edición inglesa)

100 1_ \$a Hannah, Sophie, \$d 1971- , \$e autor
245 14 \$a The other half lives / \$c Sophie Hannah

Segunda manifestación (edición americana)

100 1_ \$a Hannah, Sophie, \$d 1971- , \$e autor
240 14 \$a The other half lives
245 14 \$a The dead lie down / \$c Sophie Hannah

Determinar el título preferido para obras creadas antes de 1501

(RDA 6.2.2.5.)

- Elegir el título en la lengua original por el cual se identifica la obra en fuentes de referencia modernas.

130 0_ \$a Chanson de Roland. \$l Español

245 13 \$a Cantar de Roldán / \$c edición de Juan Victorio; traducción de Juan Victorio

100 1_ \$a Cicerón, Marco Tulio, \$e autor

240 10 \$a Orator. \$l Español

245 13 \$a El orador / \$c Cicerón ; traducción, introducción y notas de Eustaquio Sánchez Salor

Si la información en fuentes de referencia modernas no es concluyente, elija (en este orden de preferencia) el título encontrado con mayor frecuencia en:

- a) Ediciones modernas
- b) Ediciones antiguas
- c) Copias manuscritas

Obras griegas clásicas y bizantinas creadas antes de 1501

(Excepción RDA 6.2.2.5)

- Elegir el título preferido del título bien establecido en la lengua preferida por la agencia que crea los datos (español).

100 0_ \$a Homero \$e autor

240 10 \$a **Ilíada**. \$l Inglés

245 14 \$a The Iliad / \$c Homer ; translated by Robert Fitzgerald ; with an introduction by G.S. Kirk.

100 0_ \$a Homero, autor.

240 10 \$a **Ilíada**. \$l Español

245 10 \$a Ilíada / Homero ; prólogo, traducción y notas de Óscar Martínez García ; ilustraciones de John Flaxman

Una parte o partes de una obra

(RDA 6.2.2.9.1)

Para determinar el título preferido de una parte remítase al apartado *Instrucciones Básicas para el Registro de los Títulos de las Obras* (RDA 6.2.1)

Para determinar el título preferido de dos o más partes (RDA 6.2.2.9.2) considere:

- Partes numeradas consecutivamente identificadas solamente por un término general y un número.

Cuando se identifique una secuencia de dos o más partes de una obra numeradas consecutivamente, cada una de las cuales está identificada solamente por un término general y un número, registre la designación de las partes como el título preferido. Registre el término general en singular seguido de los números inclusivos de las partes. Registre las designaciones numéricas como números.

Book 1-6

Título preferido para los primeros seis libros de la *Ilíada* de Homero.

Chapitre 6-7

Título preferido para los capítulos 6-7 de *L'apocalypse de notre temps* de Henri Rollin.

- Partes no numeradas o con numeración no consecutiva (Referencia alternativa RDA 6.2.2.9.2). Cuando se identifiquen dos o más partes de una obra no numeradas o con numeración no consecutiva, identifique las partes colectivamente. Registre el título colectivo convencional *Selecciones* como el título preferido de las partes. Aplique esta instrucción en vez de, o en adición al registro del título preferido para cada una de las partes.

Selecciones

Título preferido para las partes de la obra en una compilación de libros de 1 y 6 de la *Ilíada* de Homero.

Selecciones

Book 1

Book 6

Títulos preferidos para las partes de la obra en una compilación que comprende libros 1 y 6 de la *Ilíada* de Homero. Las partes se identifican colectiva e individualmente.

Compilación de obras por un agente

Obras completas

(RDA 6.2.2.10.1)

Registre el título colectivo convencional *Obras* como el título preferido de una compilación de obras que consiste en, o se propone ser, las obras completas de un agente.

100 1_ \$a Paz, Octavio, \$d 1914-1998, \$e autor.

240 10 \$a **Obras**

245 10 \$a Obras completas / \$c Octavio Paz

100 1_ \$a Acuña, José Basileo, \$e autor.

240 10 \$a **Obras**

245 10 \$a Obras completas / \$c José Basileo Acuña ; Peggy von Mayer Chaves, editora

Obras completas en una sola forma

(RDA 6.2.2.10.2)

Registre uno de los siguientes títulos colectivos convencionales como el título preferido de una compilación de obras que consiste o pretende ser las obras completas de un agente en una forma determinada:

- Correspondencia
- Cuentos
- Discursos
- Ensayos
- Libretos
- Lírica
- Novelas
- Obras en prosa
- Poemas
- Teatro

100 1_ \$a José Agustín, \$d 1944- , \$e autor

240 10 \$a **Cuentos**

245 10 \$a Cuentos completos, 1968-2002 / \$c José Agustín

264 _1 \$a México : \$b J. Mortiz, \$c 2002

100 1_ \$a Benedetti, Mario, \$d 1920-2009, \$e autor

240 10 \$a **Cuentos**

245 10 \$a Cuentos completos / \$c Mario Benedetti

Si ninguno de esos términos es apropiado, registre un título colectivo específico apropiado (notificar al supervisor el término específico)

- Fotografías

Compilaciones de dos o más obras

(RDA 6.2.2.10.3)

Cuando identifique dos o más obras en una compilación, registre un título colectivo convencional según sea apropiado, seguido de *Selecciones*.

100 1_ \$a Onetti, Juan Carlos, \$d 1909-1994, \$e autor.

240 10 \$a **Cuentos. \$k Selecciones**

245 10 \$a Cuentos selectos / \$c Juan Carlos Onetti ; selección y prólogo, Roberto Ferro

100 1_ \$a Otero Silva, Miguel, \$e autor.

240 10 \$a **Novelas. \$k Selecciones**

245 10 \$a Casas muertas ; \$b Lope de Aguirre, príncipe de la libertad / \$c Miguel Otero Silva ; prólogo José Ramón Medina

700 12 \$a Otero Silva, Miguel. \$t Casas muertas

700 12 \$a Otero Silva, Miguel. \$t Lope de Aguirre, príncipe de la libertad

Nota: Cuando no hay un título colectivo, adicione al registro el título preferido de cada una de las obras en la compilación

Caso especial

Si el creador tiene obras en una sola forma o género, registre el título convencional *Obras* como el título preferido de una compilación de obras que consiste en, o se propone ser, las obras completas de un agente. Trate las compilaciones que están completas en el momento de la publicación como obras completas. (Referencia a RDA a 6.2.2.10.1)

Cuando identifique dos o más obras en una compilación, identifique las partes colectivamente registrando un título colectivo convencional, seguido de *Selecciones*. Aplique esta instrucción en vez de o en adición al registro del título preferido de cada una de las obras en la compilación. (Referencia a Alternativa 6.2.2.10.3)

Novelas. *Selecciones*

Compilación de obras por diferentes agentes

Con título colectivo

(RDA 6.2.2.11.1)

Para una compilación de obras por diferentes agentes que es identificada por un título colectivo, registre el título colectivo como el título preferido de la compilación.

Aplique esta instrucción si en la portada aparecen los siguientes términos: editor, compilador y coordinador o en la tabla de contenido aparecen las obras individuales con sus respectivos creadores.

245 00 \$a Derecho y literatura : \$b una alianza que subvierte el orden / \$c Aleida Hernández Cervantes (coordinadora) ; estudio preliminar José Ramón Narváez Hernández

245 00 \$a Juventudes sitiadas y resistencias afectivas / \$c Alfredo Nateras Domínguez, Carles Feixa, Rogelio Marcial, Salvador Cruz Sierra, Arturo Chacón

(En la tabla de contenido vienen las obras individuales con sus respectivos creadores)

Sin título colectivo

(RDA 6.2.2.11.2)

Para registrar una compilación de obras por diferentes agentes que no es comúnmente identificada por un título colectivo ya sea en las propias manifestaciones o en fuentes de referencia, registre el título preferido para cada una de las obras. No registre un título asignado para la compilación.

Determinar el título preferido para obras jurídicas

- El título preferido de una obra jurídica es el título o la forma del título elegida para identificar la obra.
- Es también la base para el punto de acceso autorizado que representa esa obra.
- Registre el título elegido como el título preferido de una obra jurídica, aplicando las *Pautas generales para la elección del título preferido* de este documento.

Constituciones

(RDA 6.29.1.2 y 6.29.1.29)

Construya el punto de acceso autorizado que representa la obra, combinando (en este orden):

a) El punto de acceso autorizado que representa a la jurisdicción regida por la constitución

b) La palabra *Constitución* o su equivalente como el título preferido.

Adicione a fecha de promulgación al punto de acceso autorizado.

110 1_ \$a México

240 10 \$a **Constitución (1917)**

245 10 \$a Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos

110 1_ \$a Brasil
240 10 \$a **Constituição (1967)**
24510 \$a Constituição da República Federativa do Brasil.

110 1_ \$a Francia
240 10 \$a **Constitution (1791)**
245 13 \$a La constitution française : \$b présentée au roi par l'Assemblée nationale le 3 septembre 1791

Leyes modernas, etc.

Compilaciones de leyes, etc.

(RDA 6.19.2.5.1)

Si la compilación de leyes rige una sola jurisdicción, construya el punto de acceso autorizado que representa la obra (combinando en este orden):

- a) El punto de acceso autorizado que representa la jurisdicción regida por las leyes
+
b) El título de acuerdo a este orden de preferencia:

- a) el título corto oficial o cita del título de la compilación o título de cita de la compilación.
b) un título corto no oficial o cita del título de la compilación o título de la cita de la compilación
c) el título oficial de la compilación
d) cualquier otra designación por la cual se conoce la compilación

Si la compilación de leyes rige en más de una jurisdicción, construya el punto de acceso autorizado utilizando el título preferido de la compilación (mismo orden de preferencia de arriba).

- Para una **compilación de leyes mexicanas** utilice el **inciso d**: “cualquier otra designación por la cual se conoce la compilación”.
- No utilizar el título convencional *Leyes, etc.*

110 1_ \$a Aguascalientes
240 10 \$a Legislación civil
245 10 \$a Legislación civil del estado de Aguascalientes
505 0_ \$a Código Civil -- Código de Procedimientos Civiles -- Ley del Procedimiento Administrativo -- Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo -- Ley Orgánica del Poder Judicial -- Reglamento del Registro Civil

110 1_ \$a México
240 10 \$a Fisco nóminas
245 10 \$a Fisco nóminas 2018

110 1_ \$a México
240 10 \$a Agenda de seguridad social
245 10 \$a Agenda de seguridad social 2018

245 04 \$a The narcotic laws of Mexico and the United States of America

Leyes individuales, etc.

(RDA 6.19.2.5.2)

Para una promulgación legislativa individual, registre (en este orden de preferencia):

- a) el título oficial breve o el título de cita
- b) el título no oficial breve o el título de cita usado en la literatura jurídica
- c) el título oficial de una promulgación
- d) cualquier otra designación oficial (por ej. el número, la fecha)

Con respecto a si la legislación rige en una sola jurisdicción o en más de una jurisdicción, aplicar las mismas instrucciones señaladas en *Compilaciones de leyes, etc.*

Si el punto de acceso que representa una ley, es el mismo o similar a un punto de acceso que representa una ley diferente, etc., incluya la fecha de promulgación.

Para leyes individuales mexicanas utilice el inciso c: “el título oficial de una promulgación”

110 1# \$a México
240 10 \$a Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada
245 10 \$a Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada

110 1# \$a México
240 10 \$a Ley Federal del Trabajo
245 10 \$a Ley Federal del Trabajo

110 1# \$a Chiapas
240 10 \$a Código Civil
245 10 \$a Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Chiapas

Leyes antiguas, etc.

(RDA 6.19.2.6)

Para una compilación de leyes que rigen una jurisdicción o una ley individual que rige una jurisdicción, construya el punto de acceso autorizado que representa la obra (combinando en este orden):

- a) El punto de acceso autorizado que representa a la jurisdicción regida por las leyes
- +
- b) el título preferido de la ley o leyes

Si la compilación de leyes fue creada después del año 1500, elija como título preferido al título o forma del título en la lengua original por el cual es más conocido ya sea para manifestaciones o en fuentes de referencia. (RDA 6.2.2.4)

Si la compilación de leyes fue creada antes del año 1501 (RDA 6.2.2.5), elija como título preferido el título o la forma del título en la lengua original por el cual se identifica la obra en fuente de referencia modernas. Si la información en fuentes de referencia modernas no es concluyente, elija (en este orden de preferencia) el título encontrado con mayor frecuencia en:

- a) ediciones modernas
- b) ediciones antiguas
- c) copias manuscritas

Si la obra (antes o después del año 1500) se encuentra en una escritura que difiere del alfabeto latino, translitere el título de la obra al alfabeto latino.

Si el título preferido en la lengua original no se puede encontrar ya sea en las manifestaciones o en fuentes de referencia, (referencia RDA 6.2.2.6) ya sea porque las manifestaciones no contienen títulos (como podría ser el caso de algunos manuscritos), o los recursos que materializan la obra no están disponibles, o las fuentes de referencia no incluyen un título de la obra en la lengua original, elija, en este orden:

- a) Un título asignado por la biblioteca (Referencia RDA 6.2.2.6.2)
- b) un título encontrado de preferencia en español en una fuente de referencia. (Referencia RDA 6.2.2.6.1)

Si la compilación de leyes rige en más de una jurisdicción, construya el punto de acceso autorizado que representa la obra utilizando el título preferido de la obra (referencia RDA 6.27.1.4)

Un tratado (RDA 6.19.2.7)

Para un tratado entre dos o más de los siguientes:

- gobiernos nacionales
- organismos intergubernamentales
- la Santa Sede
- jurisdicciones bajo el nivel nacional pero reteniendo autoridad para hacer tratados

registre como el título preferido (en este orden de preferencia):

- a) el título oficial del tratado
- b) el título corto o una cita de título usada en literatura jurídica
- c) cualquier otra designación oficial por la cual el tratado es conocido

130 ## \$a Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela (1995)

245 10 \$a Tratado de Libre Comercio de Grupo de los 3 : \$b T.L.C celebrado entre los Estados Unidos de Mexicanos, la República de Colombia y la Republica de Venezuela

Lunes 9 de enero de 1995

DIARIO OFICIAL

(Segunda Sección) I

SEGUNDA SECCION

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO de promulgación del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela.

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. - Presidencia de la República.

Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed: Por plenipotenciarios debidamente autorizados para tal efecto, se firmó en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, el día trece del mes de junio del año de mil novecientos noventa y cuatro, el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela, cuyo texto y forma en español constan en la copia certificada adjunta.

Compilación de tratados, etc.

(RDA 6.19.2.8)

- Si la compilación de Tratados se identifica mediante un nombre colectivo, registre ese nombre como el título preferido.
- Para un tratado individual dentro de la compilación, aplique la misma indicación del apartado anterior *Un tratado*
- Si la compilación no se identifica con un nombre colectivo, aplique RDA 6.2.2, relativa al Título preferido de la Obra.

Si el punto de acceso que representa una compilación de tratados se construye usando el nombre colectivo de los tratados, incluya la fecha o rango de fechas de los tratados:

Ej: Tratados de Nijmegen (1678-1679).

Determinar el título preferido para obras religiosas

- El título preferido de una obra religiosa es el título o forma del título elegido para identificar la obra.
- Es también la base para el punto de acceso autorizado que representa esa obra.

Sagradas escrituras

(RDA 6.23.2.5)

Elija como el título preferido de una escritura sagrada el título de una fuente de referencia que trata del grupo o grupos religiosos a los cuales pertenece la escritura. La fuente de referencia deberá estar en español. Si no estuviera disponible en esa fuente, use las fuentes de referencia generales.

- Biblia
- Corán
- Talmud
- Libro del Mormón

130 0# \$a Biblia

Para libros apócrifos elija como título preferido, el título comúnmente encontrado en las fuentes en español.

Determinar el título preferido para partes de la Biblia

(RDA 6.23.2.9.1)

- Para el Antiguo Testamento, registre *Antiguo Testamento* como una subdivisión del título preferido de la Biblia.
- Para el Nuevo Testamento, registre *Nuevo Testamento* como una subdivisión del título preferido de la Biblia.

130 0# \$a Biblia. \$p Antiguo Testamento

130 0# \$a Biblia. \$p Nuevo Testamento

Para elegir el título preferido de un libro de la biblia:

- Determine el título preferido de un libro de acuerdo con el canon bíblico que esté catalogando (ver el anexo Libros de Biblia del canon católico y protestante).
- Registre el título preferido del libro como una subdivisión del título preferido Biblia.

Si está catalogando un libro del canon católico
130 0# \$a Biblia. \$p Apocalipsis

Si está catalogando un libro del canon protestante
130 0# \$a Biblia. \$p Revelación

- Si el libro pertenece a una secuencia numerada del mismo nombre. Registre su número después del nombre, como un número ordinal. Use una coma para separar el nombre y el número.

Si está catalogando un libro del canon católico
130 0# \$a Biblia. \$p Macabeos, 2a.

Si está catalogando un libro del canon protestante
130 0# \$a Biblia. \$p Samuel, 2a.

Para elegir el título preferido para grupos de libros de la Biblia (RDA 6.23.2.9.3):

- Determine el título preferido del grupo de libros de acuerdo con el canon bíblico que esté catalogando (ver el anexo Libros de Biblia del canon católico y protestante)
- Registre el título preferido del grupo como una subdivisión del título preferido de la Biblia.

Si está catalogando un libro del canon católico
130 0# \$a Biblia. \$p Sapienciales

Si está catalogando un libro del canon protestante
130 0# \$a Biblia. \$p Profetas Menores

Libros Apocrypha del canon protestante y deuteroconónicos del canon católico (RDA 6.23.2.9.4)

Libro individual:

- Para el título preferido véase la lista de libros en las Herramientas de RDA Toolkit.
- Registre el título como una subdivisión del título preferido Biblia
- Si el libro pertenece a una secuencia numerada del mismo nombre, registre su número después del nombre, como un número ordinal. Use una coma para separar el nombre del número.

Un grupo de libros

- Para el título preferido véase la lista de libros en las Herramientas de RDA Toolkit.
- Registre el título del grupo de libros como una subdivisión del título preferido Biblia.

Selección particular de un libro individual de la Biblia (RDA 6.23.2.9.5)

- Si una selección individual de un libro de la Biblia es identificado comunmente por su título propio en fuentes de referencia en español, registre ese título directamente como el título preferido (antes que su designación como parte de la Biblia).

Diez mandamientos
no Bible. Ten commandments
no Bible. Exodus. Ten commandments

Padre nuestro
no Bible. Lords Prayer
no Bible. Matthew, VI, 9–13

Registre como una variante del título el título preferido del libro seguido del capítulo y verso.

Selección individual identificada por designación numérica (RDA 6.23.2.9.5.2)

Si el recurso que se describe es parte de un libro **y** no es una selección individual que tiene título propio, **entonces** agregue el capítulo (en números romanos) y el versículo (en número arábigos). Use numeración inclusiva si fuera necesario. Use comas para separar el nombre del libro, el número del capítulo, y el versículo o versículos.

Biblia. Salmos, VIII
Biblia. Génesis, XI, 26-XX, 18

Dos o más selecciones completas de la Biblia (RDA 6.23.2.9.6)

Si el recurso descrito consiste en dos o más selecciones (incluyendo los libros completos) **y** las selecciones están cubiertas precisamente por dos títulos preferidos de partes de la Biblia, **entonces** identifique cada una de las selecciones separadamente

Biblia. Evangelios
Biblia. Hechos
Recurso descrito: *Il Vangelo e gli Atti degli apostoli*. Título preferido por una agencia que usa la *New International Bible*

Otras selecciones de la Biblia (RDA 6.23.2.9.7)

Aplique esta instrucción a:

selecciones del Antiguo y Nuevo Testamento
selecciones de un testamento
selecciones de un libro individual
extractos de una selección de un libro individual
selecciones de un grupo de libros.

*No aplique esta instrucción a una selección inclusiva de un libro individual identificado por una designación numérica.

Registre el título más específico que sea apropiado para las selecciones, seguido del título colectivo convencional *Selecciones*.

Registre el título específico de la parte o partes aplicando las instrucciones 6.23.2.9.1 a 6.23.2.9.6, según sea aplicable.

Biblia. Nuevo Testamento. Selecciones

Recurso descrito: *The records and letters of the apostolic age : the New Testament Acts, Epistles, and Revelation in the version of 1881 / arranged for historical study by Ernest De Witt Burton*

Biblia. Evangelios. Selecciones

Recurso descrito: *The message of Jesus Christ : the tradition of the early Christian communities / restored and translated into German by Martin Dibelius ; translated into English by Frederick C. Grant*

Si un título específico de la parte no corresponde, registre *Biblia*, seguido del título colectivo convencional *Selecciones*.

Biblia. Selecciones

Recurso descrito: *Memorable passages from the Bible (Authorized Version) / selected and edited by Fred Newton Scott*

EXPRESIONES

Puntos de acceso autorizados para representar una expresión

Para construir un punto de acceso autorizado que represente una expresión particular de una obra o una parte o partes de una obra, combinando:

1. Punto de acceso autorizado que representa la obra o la parte o partes de una obra
+
2. Uno de los elementos siguientes:
 - Fecha de la expresión
 - Lengua de la expresión
 - Otra característica distintiva de la expresión
 - Tipo de contenido

Traducciones

En el caso de las traducciones, el elemento de lengua de la expresión es la primera adición al punto de acceso autorizado para una expresión.

100 10 \$a Bobrow-Strain, Aaron, \$d 1969- , \$e autor

240 10 \$a Intimate enemies. \$l Español

245 10 \$a Enemigos íntimos : \$b terratenientes, poder y violencia en Chiapas / \$c Aaron Bobrow-Strain ; traducción al español Isabel Vericat Núñez

700 1# \$a Traducción de Bobrow-Strain, Aaron \$d 1969- \$t Intimate enemies

700 1# \$a Vericat Núñez, Isabel, \$e traductor

100 1# \$a Rizvi, Fazal, \$d 1950-, \$e autor

240 10 \$a Globalizing education policy. \$l Español

245 10 \$a Políticas educativas en un mundo globalizado / \$c por Fazal Rizvi y Bob Lingard; traducido por Cristina Mimiaga

700 1# \$a Lingard, Bob, \$e autor

700 1# \$a Mimiaga, Cristina, \$e traductor

130 0# \$a Forgiveness and the healing process. \$l Español

245 13 \$a El perdón y el proceso de curación : \$ b una cuestión terapéutica fundamental / \$c edición de Cynthia Rainsley y Terri Spy ; traducción Blanca González Villegas.

700 1# \$a Ransley, Cynthia, \$e editor

700 1# \$a Spy, Terri, \$e editor

700 1# \$a González Villegas, Blanca, \$e traductor

730 1# \$i Traducción de: \$a Forgiveness and the healing process

100 1# \$a Celan, Paul, \$e autor

240 10 \$a Obras. \$l Español

245 10 \$a Obras completas / \$c Paul Celan ; prólogo de Carlos Ortega; traducción de José Luis Reina Palazón

700 1# \$a Ortega, Carlos, \$e prologuista

700 1# \$a Reina Palazón, José Luis, \$e traductor

100 1# \$a Heyse, Paul, \$d 1830-1914, autor

240 10 \$a Novelas, \$k Selecciones. \$l Español

245 10 \$a Novelas escogidas / Paul Heyse

100 1# \$a Ionesco, Eugene, \$e autor

240 10 \$a Teatro. \$k Selecciones. \$l Español

245 13 \$a La cantante calva ; \$b Jacobo o la sumisión ; El porvenir está en los huevos / \$c Eugéne Ionesco ; traducción Luis Echevárri

700 12 \$a Ionesco, Eugene. \$t Cantatrice chauve. \$l Español

700 12 \$a Ionesco, Eugene. \$t Jacques ou la soumission. \$l Español

700 12 \$a Ionesco, Eugene. \$t Avenir est dans les oeufs. \$l Español

Nota: Sin embargo, si existe más de una expresión en el mismo idioma, deberá realizar otra adición. Para las obras clásicas, el elemento de otra característica distintiva de la expresión (comunmente el traductor) se debe adicionar al punto de acceso autorizado para una expresión. Para los demás casos, adicionar la fecha de la expresión.

100 1# \$a Shakespeare, William, \$d 1564-1616, \$e autor
240 10 \$a Romeo and Juliet. \$l Español \$s (Costa Picazo)
245 10 \$a Romeo y Julieta / \$c William Shakespeare : traducción, notas e introducción, Rolando Costa Picazo
264 #1 \$a Buenos Aires : \$b Colihue, \$c 2005

100 1# \$a Shakespeare, William, \$d 1564-1616, \$e autor
240 10 \$a Romeo and Juliet. \$l Español \$s (Pujante)
245 10 \$a Romeo y Julieta / \$c William Shakespeare : traducción y edición Ángel-Luis Pujante : Apéndice Clara Calvo
264 #1 \$a Madrid : \$b Espasa, \$c 2005

100 1# \$a Darwin, Charles, \$d 1809-1882, \$e autor
240 10 \$a On the origin of species. \$l Español \$s (Zulueta)
245 13 \$a El origen de las especies / \$c Charles Darwin ; estudio introductorio Juan Comas ; traducción Antonio de Zulueta
250 ## \$a Segunda edición
264 #1 \$a México : \$b Universidad Nacional Autónoma de México, \$c 2009.

100 1# \$a Darwin, Charles, \$d 1809-1882, \$e autor
240 10 \$a On the origin of species. \$l Español \$s (Barrachina)
245 13 \$a El origen de las especies / \$c Charles Darwin ; traducción de Coral Barrachina
250 ## \$a Edición ilustrada
264 #1 \$a [España] : \$b Universitat de Valencia, \$c 2009

Si una compilación contiene la expresión original y más de una traducción, proporcione un punto de acceso autorizado analítico para cada expresión.

100 1# \$a Celan, Paul, \$e autor
245 10 \$a Amapola y memoria = \$b Mohn und gedächtnis / \$c Paul Celan ; traducción y notas de Jesús Munárriz
700 12 \$a Celan, Paul. \$t Mohn und gedächtnis. \$l Español
700 12 \$a Celan, Paul. \$t Mohn und gedächtnis.

100 1# \$a Cicerón, Marco Tulio \$e autor
245 10 \$a M Tvlli Ciceronis Brvtvs = \$b Bruto : de los oradores ilustres / \$c Marco Tulio Cicerón ; introducción, traducción y notas de Bulmaro Reyes Coria
246 31 \$a Bruto : \$b de los oradores ilustres
546 ## \$a Texto en latín y español en páginas opuestas
700 12 \$a Cicerón, Marco Tulio. \$t Brutus
700 12 \$a Cicerón, Marco Tulio. \$t Brutus \$l Español

Traducciones intermedias

Si la traducción no se deriva de la expresión original, proporcione un punto de acceso autorizado analítico para la traducción intermedia

041 1# \$a spa \$k eng \$h tur

100 1# \$a İlhan, Ciler \$d 1972 -, \$e autor

240 10 \$a Sürgün \$l Español

245 10 \$a Exilio / \$c Ciler İlhan ; traducción de Claudina Domingo a partir de la versión en inglés de Aysegül Toroser Atesy Nuri Ates.

700 1# \$i Traducción de: \$a İlhan Ciler \$d 1972-. \$t Sürgün \$l Inglés

Nota: MARC21: agregar el código de idioma de la traducción intermedia en la etiqueta 041 subcampo \$k

041 1# \$a spa \$k eng \$h tur

Libro en español traducido de la versión en inglés del texto original en turco

Ediciones en otros idiomas

Las ediciones en otros idiomas generalmente se publican simultáneamente y, por lo tanto, ninguna se puede considerar como un verdadero original.

Si cataloga un mismo título en idioma diferente al de la primera edición recibida, agregue el idioma al punto de acceso autorizado.

Primer recurso.

245 00 \$a Universidad Nacional Autónoma de México : \$ b donde se construye el futuro / \$c coordinador general: Héctor Hiram Hernández Bringas ; textos: Elena Sandoval Espinosa, Rafael Santoyo : presentación José Narro Robles

500 ## \$a Publicación simultánea en: español, inglés y francés

Segundo recurso

130 0# \$a Universidad Nacional Autónoma de México. \$l Inglés

245 14 \$a The National Autonomous University of Mexico : \$b where the future begins / \$c general coordinator: Héctor Hiram Hernández Bringas ; textos: Elena Sandoval Espinosa, Rafael Santoyo ; translation english: Dick Gerdes ; prologue, José Narro Robles.

500 ## \$ Publicación simultánea en: español, inglés y francés

Tercer recurso

130 0# \$a Universidad Nacional Autónoma de México. \$l Francés

245 10 \$a Université nationale autonome de Mexique : \$ b lieu ou se construit l'avenir / \$c coordinateur général: Héctor Hiram Hernández Bringas ; textes: Elena Sandoval Espinosa; Rafael Santoyo ; traduction française: Eléa Lamarque ; présentation, José Narro Robles.

500 ## \$a Publicación simultánea en español, inglés y francés

Si la manifestación contiene dos idiomas y uno de ellos es la expresión original, proporcione puntos de acceso autorizados analíticos para cada expresión.

100 1# \$a Celan, Paul \$e autor

245 10 \$a Amapola y memoria = \$b Mohn und gedächtnis / \$c Paul Celan ; traducción y notas de Jesús Munárriz

700 12 \$a Celan, Paul. \$t Mohn und gedächtnis. \$l Español.

700 12 \$a Celan, Paul. \$t Mohn und gedächtnis.

Si la manifestación contiene más de dos idiomas, proporcione puntos de acceso analíticos autorizados para la expresión original y al menos otro idioma.

En una compilación, seleccione el primer título de la compilación como original con el fin de elegir el título preferido para la obra; pero si hay un título en español, elíjalo como el título preferido para la obra.

Compilación con más de dos idiomas

245 00 \$a Fashion drawing encyclopedia : \$b L'encyclopédie du design du mode = Mode zeichnen. Die grosse enzyklopädie = Encyclopedie voor modetekenen = Enciclopedia del diseño de moda = Fashion drawing. Figurini, modelli, tessuti = Enciclopédia de desenho de moda = Modelillustrationer en komplett handbok / \$c [editorial coordinator: Cristian Campos ; translations: Addenda, Cillero & de Motta.]

730 02 \$a Enciclopedia del diseño de moda

730 02 \$a Enciclopedia del diseño de moda \$l Inglés

Punto de acceso autorizado para representar una expresión de una obra jurídica

(RDA 6.29.3.1)

Para construir un punto de acceso autorizado que represente una expresión particular de una obra jurídica, combine:

1. El punto de acceso autorizado que representa la obra jurídica (RDA 6.29.1)

+

2. Lengua de la expresión (RDA 6.27.3)

110 1# \$a Unión Soviética

240 10 \$a Kodeks tovgovo moreplavaniëlla. \$l Inglés

245 14 \$a The merchant shipping code of the Soviet Union / \$c translation and notes by Z. Szirmai and J.D. Korevaar ; foreword by R.P.

Punto de acceso autorizado para representar una expresión de una obra religiosa

(RDA 6.30.3.1)

Construya el punto de acceso autorizado que representa una expresión particular de una obra religiosa o parte de una obra religiosa combinando:

1. punto de acceso autorizado que representa la obra religiosa, o la parte o partes de una obra religiosa

+

2 uno o más de los elementos que se especifican en RDA 6.30.3.2-6.30.3.5, según sea el caso.

Punto de acceso autorizado para representar una expresión de la Biblia
(RDA 6.30.3.2)

Construya el punto de acceso autorizado que representa una expresión particular de la Biblia o de parte de la Biblia, combinando:

1. El punto de acceso autorizado que representa la obra (RDA 6.30.1) o la parte (6.30.2)

+

2. Uno o más de los elementos siguientes:

- Lengua de la expresión
- Otra característica distintiva de la expresión de una obra religiosa
- Fecha de expresión de una obra religiosa

130 0# \$a Biblia. \$p Nuevo Testamento. \$l Español

245 13 \$a La Biblia : \$b Nuevo Testamento / \$c 78 ilustraciones de Gustavo Doré

130 0# \$a Biblia. \$p Corintios. \$l Inglés. \$s Autorizada. \$f 1998

245 14 \$a The epistles of Paul the Apostle to the Corinthians / \$c with an introduction by Fay Weldon ; authorised King James version

130 0# \$a Biblia. \$l Español. \$s Torres Amat. \$f 2003

245 10 \$a Sagrada Biblia Dorada / \$c traducida de la vulgata latina al español por Félix Torre Amat.

245 00 \$a Antiguo Testamento polígota ; \$b hebraico, griego, portugués, inglés.

546 ## \$a Texto en griego, hebreo, portugués e inglés.

730 02 \$a Biblia. \$p Antiguo Testamento. \$l Hebreo. \$f 2003

730 02 \$a Biblia. \$p Antiguo Testamento. \$l Griego. \$f 2003

730 02 \$a Biblia. \$p Antiguo Testamento. \$l Portugués. \$f 2003

730 02 \$a Biblia. \$p Antiguo Testamento. \$l Inglés. \$f 2003